

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	Sistema para monitoreo remoto de temperaturas para ultracongeladores, refrigeradores etc	MARCA:	THERMO SCIENTIFIC SMART VUE
ITEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 19.688.880,00
PROVEEDOR:	GYG SUCESORES		
GARANTÍA:	1 AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. SISTEMA			
	El sistema ultracongeladores de -86°C:			
	1 Dos Sistemas inalámbricos con módulo de radio para ultracongeladores de -86°C	4		
	2 Dos Sonda de temperatura PT100 extrema	4		
	- Intervalo: de -100 °C a + 150° C.	3		
	- Calibrado a -80°C, -40°C y 0 °C.	3		
	3. 2 Baterías de litio de 3,6 V	4		
	4. 2 Kit para instalación que incluya, imanes y tornillos y elementos para montaje de sensores (soportes plásticos, imanes, tornillos, bridas, soportes para cables de plástico y Velcros)	4		
	5 Receptor USB 1.0 o 2.0 Mv , con Velcro,	3		
	6 CD - ROM con software para uso del cliente, controladores para el software y manuales de usuario	3		
	Sistema para refrigerador:			
	7 Sonda de temperatura exterior de 1 metro de longitud y debe cumplir los siguientes parámetros:	4		
	- Rango -40°C a + 80°C	3		
	- Calibrado a -30°C, -15°C, 0 20°C, 40°C	3		
	8. Sensor externo	4		
	9. Batería de litio de 3,6 V	3		
	10. Kit para instalación y montaje	3		
	Módulo repetidor :	3		
	11 Módulo repetidor para instalación con velcro en pared	4		
	12. CD ROM con software cliente servidor	3		
	13. Controladores de software y manuales de usuario	3		
	14. Fuente de alimentación de 100v/240v	3		
	1. Monitorización inalámbrica que alerte de forma remota en caso de fallo mecánico o corte de suministro eléctrico. (Las alertas deben ser por correo electrónico entre otras opciones)	2		
	2. Sistema de alerta que incluya alarmas visuales en tiempo real en cada módulo	2		
	3. Registro de datos configurable, ciclos de transmisión y límites superiores e inferiores	2		
	4. Memoria integrada para módulos de un único parámetro para un máximo de 3000 lecturas	2		
	5 Alarmas automáticas para condiciones externas y problemas técnicos	2		
	6 Pantalla LCD fácil de leer con los datos más recientes sobre lecturas, alertas, intensidad de la señal	2		
	7. Incluir protocolo de descubrimiento de servicios (SDP) que detecte automáticamente los sensores nuevos, de modo que facilite la incorporación de nuevos equipos a una red de monitorización y que permita que todos los módulos puedan enviar una señal al receptor e identificar la ruta de comunicación más eficiente en función de la intensidad de la señal de radiofrecuencia	2		
	8. El panel del software debe permitir la monitorización de varios sensores en una única pantalla	2		
	9. El sistema debe muestra el estado actual de las alarmas y las lecturas máxima, mínima y media de los sensores correspondientes a las últimas 24 horas	2		
	10. Los módulos debe disponer de una memoria interna con capacidad de hasta 3.000 puntos que incorporen un suministro de alimentación ininterrumpido para garantizar el registro continuo de los datos en caso de corte del suministro eléctrico o pérdida de intensidad de la señal	2		
	11. El software debe permitir exportar informes con rapidez a formatos Microsoft "Excel", Word" o PDF de Adobe"	2		
	12. Se debe poder realizar anotaciones sencillas a los gráficos	2		
	FUNCIONALES			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
	13. El software debe permitir la creación de gráficos de forma flexible donde se incluyan datos de uno a varios sensores	2		
	14. Representación visual de la intensidad de la señal de la radiofrecuencia tal y como la monitoriza cada módulo	2		
	15. Carga de la disposición en suelo del cliente e imágenes de las instalaciones	2		
	16. Comprobación del estado de las muestras en cualquier momento y lugar	2		
	17. Permitir la definición por el usuario de periodos de medición y transferencia	2		
	18. Controlar las variaciones producidas al abrir y cerrar la puerta	2		
Instalación	La compra del equipo debe incluir la instalación y elementos que se requieran para el mismo	x		
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo un (1) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o veinticuatro (24) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Software y actualizaciones del mismo sin costo adicional	X		Si hay actualizaciones, se harán sin costo durante el primer año de garantía.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		No aplica ya que no es un dispositivo diagnóstico ni un equipo para diagnóstico
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		El equipo tiene una vida útil de 5 años y los accesorios se producirán 5 años más incluso después de discontinuación para un total de 10 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS o las que haya lugar	X		El equipo cuenta con certificación CE 2002/95, cumple con el apartado 15 (107, 109 207, 247 ED 2008) de FCC. Cumpli con ISO 9001/2008
	5. Presentar certificación de casa matriz ISO 14001	X		No aplica
SUBTOTAL (Porcentaje)		100		
TOTAL				

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (18) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN MÍNIMO ES DEL 90% DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS REFERENCIADOS EN ESTE CUADRO.

ENTREGA ACLARACIONES. SI ☐ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	JUAN CARLOS MEJIA HENAO	FECHA:	02/10/2015
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO PATOLOGIA ONCOLOGICA
CARGO:	COORDINADOR		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.